

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE DE LA LONJETA, 2

AÑO XVII
NÚMERO 5633

PALMA DE MALLORCA
VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1927

FRANQUEO
CONCERTADO

MORAS DE RESPACHO: de 3 a 1 y de 4 a 7
TELÉFONO NÚMERO 208

Un exministro chino, monje

...los pocos sabios que en el mundo han sido

(Fray Luis de León)

La noticia ha sido insertada en la mayor parte de los periódicos de España y del extranjero. Ello, francamente, nos satisface, por que cuando tanto espacio se dedica a la prensa diaria a referir y comentar sucesos nada edificantes, justo es que no se dejen pasar en silencio noticias como la referente al ingreso de Long Theng Siang, ex presidente del Consejo de ministros chino, en la Orden de San Benito.

Rodeado de todo linaje de comodidades y revestido de la mayor influencia en su país, al que representó como ministro acreditado en varias naciones y en la Conferencia de la Paz en Versalles, Long Theng Siang lo abandonó todo por la tosca cogulla de Religioso Benedictino.

Los superficiales, cuantos no entienden de la vida del espíritu, los que no han gozado, ni se capacen de gozar sus dulzuras, acuciados constantemente por los fútiles menesteres de la vida sensual, habrán recibido la noticia con indiferencia, tal vez con desdén y quizás la hayan subrayado con despectivo gesto; más los prudentes, los hombres sabios, cuantos han tenido la dicha de solazar su espíritu en los goces del alma, admirarán y aun envidiarán al ex político chino, que tuvo arrestos para romper de una vez las ligaduras que nos encadenan a las nimiedades ridículas del mundo.

Riquezas, honores, títulos, autoridad... este cúmulo de bagatelas generadoras del orgullo satánico, de la soberbia insensata, de la vanidad ridícula, que tanto aprisionan a los mortales, todo, todo supo y pudo despreciarlo y pisotearlo Long Theng Siang.

Dichoso él, porque aun en la

presente vida recibirá el galardón a tanto renunciamento.

A diferencia de los deleites sensuales, dice San Gregorio que cuando no se poseen se desean con vehemencia, pero que en poseyéndolos hastían, los goces espirituales apenas se anhelan antes de ser experimentados; pero adquiridos ya, ni cansan ni hastían, sino que infunden al alma arrestos mayores para retenerlos y solazarse en ellos con satisfacción más intensa. Son goces que se poseen sin zozobras, ni sobresaltos; que no suscitan envidias, ni engendran rencores; son, más bien, avance de la felicidad que Dios reserva a las almas bienaventuradas en la vida futura.

«Nuestro corazón, Señor, está inquieto hasta que descanse en Ti», ha dicho San Agustín. Dificilmente podría nadie repetir estas palabras, con más razón que el exministro chino. El lo ha poseído todo. Halagado por la fortuna, ha podido experimentar todos los placeres que el mundo brinda a sus adoradores adinerados, que en esta sociedad materializada, es el dinero llave mágica que facilita acceso a todos los deleites corporales; más ellos, harto mezquinos para satisfacer las ansias de felicidad que siente el alma, no llenaron el corazón del diplomático chino, quien, echándose mano, con un gesto tan poco frecuente como heroico, cambiólos por el toco sayal benedictino.

Para Long Theng Siang toda nuestra admiración, porque desde ahora figura ya entre aquellos que «...siguen la escondida senda por do han ido los pocos sabios que en el mundo han sido».

Elias Olmos.

Qué hi fa?

Quan de la mar s'alça enforada l'onada immensa, colossal, la roca queda dreta, arvida desafiando el temporal.

Perque si l'aigua l'ha mullada una vegada i altra en va, qué hi fa que s'alça de nou l'onada qué hi fa?

Quan surta el sol l'aixugará!

Si d'aquest mon l'ona envilida en son fangar te vol tombar, i si una llengua maleïda la pau i l'honra et vol llevar, aixeca amunt ta faç serena que el mon faneós bramula en vál i si et llança l'onada plena, qué hi fa?

Quan surta el sol l'aixugará!

La veritat jamai s'afona sia en aquest o en l'altre mon; el fane que roda dintra l'ona ve de lo impur del mar pregón. El sol du sempre la claricia a la foscor, a lo inhumá.

Si s'alça el fane de l'inmondicia que hi fa?

Quan surta el sol l'aixugará!

Manuel Andreu Fontirroig

Imposición de multas

El Gobernador civil interino, señor Lara, como Presidente de la Junta Provincial de Abastos, ha impuesto las siguientes multas:

A Mateo Ballester Palmer, por venta de pan y aceite sin cartel anunciador, 100 pesetas.

A Antonio Mora Gil, 75 pesetas, por haberse ocupado una pesa falta de peso.

A José Rosselló Oliver, 50 pesetas, por haberse ocupado una pesa falta de peso.

A Vicente Llobera Martorell, 250 pesetas, por venta de carne a precio superior al de tasa.

A Antonio Ferrer, almacenista de aceite, 500 pesetas de multa por venta de aceite sin haberla declarado.

A Sebastián Barceló Barceló, 50 pesetas, por venta de aceite mezclado sin tener el puro de cacahuete.

Talleres de Caridad de Santa Rita

Iglesia del Socorro

La misa de comunión general del día 22 de octubre, se traslada al día siguiente, domingo 23, a las ocho, en que ha de tenerse la de las demás asociaciones y cofradías establecidas en esta iglesia.

Taurinas

El festival del domingo

Continúan siendo visitadísimo los corrales de nuestro circo taurino para ver los cuatro novillos que han de lidiarse el domingo próximo con motivo del festival organizado por la Peña y Club «Quinto Caldentey», en honor de su Presidente honorario.

Todos unánimemente coinciden en que el ganado ofrece la perspectiva de una buena corrida que, por el entusiasmo y demanda de localidades y entradas que se advierte, promete verse con curridísima.

Desde Barcelona

El comisario regio de la Exposición

Han llegado de Madrid el teniente general don Alberto María de Borbón, duque de Santa Elena, comisario regio de la Exposición de Barcelona, y su sobrina doña Blanca de Borbón.

La venida del duque de Santa Elena tiene por objeto inspeccionar los trabajos que con toda actividad se llevan a cabo en Montjuich.

Acompañados del general de brigada don Luis Oliva de la Iglesia, han cumplimentado a todas las autoridades civiles y militares.

Detención de un extranjero

En el tren expreso de Francia que llega a esta ciudad a las 19:20 horas, ayer fué detenido, por no llevar documentación e infundir sospechas al funcionario de servicio, el súbdito húngaro Daniel Milisodoy, el que venia a España con propósito de ingresar en la Legión Extranjera, siendo pueste a disposición del jefe superior de Policía.

Siguen los tinos

Una mujer, llamada María Lecha Teixidó, se encontró hace dos o tres días a dos sujetos que le propusieron un negocio a base del reparte de cierta cantidad legada para limosnas en la cual por su trabajo le correspondería un tanto por ciento crecido.

Deslumbrada por el negocio, aceptó y prometió a sus favorecedores que se entrevistaría con ellos en la plaza de Pino para entregar 500 pesetas como garantía de su cargo de administradora.

Los timadores, una vez tuvieron las 500 pesetas en su poder, desaparecieron sin dejar rastro.

Boxeo—Luis Rayo vence a Cola

Anoche en el Olimpia Luis Rayo venció, en un combate a quince rounds, por puntos, al campeón de España, Tomás Cola.

Con este triunfo, Rayo añade a su título de campeón de Europa el de España, que detentaba éste.

Antes del encuentro, el campeón cubano Aramis del Pino subió al ring retando al vencedor de este combate.

En el Gobierno civil—Petición en favor de algunos periódicos

Este mediodía ha visitado al gober-

nador civil el presidente del Comité Paritario Interleccional de la Prensa de Barcelona y rector de la Universidad, doctor don Eusebio Díaz, gestionando cerca del señor Miláns del Bosch sean levantadas las sanciones gubernativas impuestas a algunos periódicos de la localidad.

El Intendente de Palacio, lesionado

Ayer fué víctima de un accidente por fortuna no de gravedad, el intendente del Palacio Real de Pedralbes, don Manuel Luengo, a consecuencia de haber resbalado y caído al suelo, al subir a un tranvía, en la Rambla del Centro, a la misma puerta del Hotel Oriente, donde se hospedaba.

Barcelona, 20 Octubre

Hoy llegan los Reyes

Barcelona 21 (3:45)

Preparativos.—Llegada de policias.—El Presidente se quedó en Madrid

Hoy, por la mañana, a las once, llegarán a esta población SS. MM. los Reyes, acompañados, según se supo a última hora, por el Duque de Miranda y el general Martínez Anido.

Se les prepara un extraordinario recibimiento, concurriendo a la estación todas las autoridades.

Tributará a los Reyes los honores de ordenanza una compañía del Regimiento de Veigara, con bandera y música.

Acudirán a la estación también, a recibir a SS. MM. la Universidad en Corporación, y todos los Comités de Unión Patriótica.

Para prestar servicio en los días que dure la estancia de SS. MM. en Barcelona, llegaron esta mañana de Madrid 17 agentes de la brigada de ferrocarriles.

Los mozos de escuadra

Con objeto de rendir honores en el Palacio de Pedralbes a SS. MM. los Reyes, una compañía de mozos de escuadra, con bandera, se trasladará a las nueve y media de la mañana desde el Palacio de la Diputación al Real de Pedralbes.

Precederá a la compañía, por vez primera, la nueva Banda de los mozos de escuadra.

Palau Gari

Velada literaria

En honor de San Francisco Javier

La Congregación de María Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en Montesión, dedicará una velada literaria al glorioso Apóstol de las Indias y Patrón de las Misiones Católicas S. Francisco Javier, en el gran día Misionero, el próximo domingo, a las cuatro de la tarde.

Se pondrá en escena el grandioso e inspirado poema dramático, original de Genaro Xavier Vallejos, «Volcán de Amor», bajo el siguiente reparto:

San Francisco Javier, Guillermo Nadal; Diego Pereira, Gabriel Alomar; Alvaro de Ataíde de Gama, Javier Giménez; Kadilhá, Miguel Sabater; Visva Mithas, Juan Sabater; Duarte, Pablo Gralla; Kanna, Bartolomé Ventayol; Abai Bemar, Pedro J. Pujol; Sarmento, id. id.; Souka, Eduardo Matas; Paje, Juan Cerdó; Dos mercaderes chinos, Pedro Moll y Eduardo Matas.

Brahmanes, Grupos de niños, Mercaderes, etc., etc.

Un quinteto amenizará el acto. La Congregación suplica a los asistentes al acto una limosna para las Misiones Católicas a fin

de contribuir de esta manera a extender el reinado de Jesucristo en los países infieles.

De Alcudia

Ejercicios-Misión

En la iglesia parroquial, se están celebrando Ejercicios espirituales en forma de Misión, los cuales constituyen un gran acontecimiento religioso. Según opinión unánime, nunca se había visto a tantos hombres en la iglesia. El Rosario de la Aurora—uno de los actos de la Misión—está muy concurrido, pues asisten a él más de 1.500 personas. Mañana, jueves, se celebrará la comunión de los niños. Reina mucho entusiasmo, especialmente entre los congregantes Marianos. Dirige los Ejercicios el Misionero P. Domenech, S. J. C.

Alcudia 19 Octubre.

«Práctica progresiva de la confesión y dirección, según el método de San Ignacio y el espíritu de San Francisco de Sales».—Dos tomos de 288 y 404 págs., pesetas 5'50.—Tomo I: De la tibieza al fervor.—Tomo II: Del fervor a la perfección.

De venta: imprenta «La Esperanza».

Del Gobierno civil

Ayer nos manifestó el Gobernador civil interino que había recibido extenso telegrama del ministro de la Gobernación autorizando la exhibición de numerosas películas de la «Metro Goldwin».

El precio del pescado

Nota de precios máximos que rige en la Plaza de Abastos:

Dentos, 3'75 kilo; Salmonetes (molls), 3'20; Calamares, 5; Bonitel, 2'50; Pajeles, 2'50; Lampuga, 1'75; Pampol, 1'15; Congrios, 1'50; Merrialla, 1'25; Sorellis, 1'15; Sardina pequeña, 0'65; Merluza (lluc), 2'50; Aun, 3'25; Caramel (jerret), 0'65.

Los anteriores precios se hallan de manifiesto en la pizarra existente en la Plaza de Abastos, donde el público podrá enterarse de ellos, y caso de exigirse mayor cantidad, las reclamaciones deberán formularse en la Ca-

sa Repese, en donde serán atendidas.

Estos precios varían diariamente, oscilando en relación con la abundancia de lo pescado.

Atropellado por un auto

Según comunica la guardia civil del puesto de Inca, anteayer fué atropellado por el auto que guiaba don Sebastián Mateu Amengual, el obrero Gabriel Bover Sans, mientras estaba arreglando el piso en las cercanías del kilómetro 30 de la carretera de Palma a Alcudia.

Al herido se le apreciaron la fractura de la pierna izquierda y la de dos costillas del mismo lado y tres heridas y contusiones en varias partes del cuerpo, siendo su estado de pronóstico grave.

RÉPLICA al «Toque de atención» del Sr. Vigil

La copiosa argumentación del señor Vigil en su artículo del 3 del presente octubre, tan especiosamente elaborada para combatir el movimiento esperantista, pudo infundir alarma y perturbación en la conciencia de los esperantistas católicos, y serias preveniciones contra la lengua internacional Esperanto entre los católicos lectores de este benemérito diario.

Aunque enemigo de polémicas, mi situación de sacerdote y esperantista militante me obliga a salirle al paso, siquiera para devolver la tranquilidad a las conciencias soliviantadas.

No he de seguir al preopinante en sus dilatados razonamientos, muy teóricos algunos, y cien veces rebatidos otros en la polémica esperantista.

Me basta con demostrar que los católicos esperantistas pisamos terreno firme.

El señor Vigil considerando el Esperanto como vehículo para difundir necesidades, errores y heresías, concluye que ha de ser desechado por los católicos. En cambio el Cardenal Pitti, Arzobispo de Viena, visitando este verano la exposición esperantista del VII Consejo Nacional Austriaco, afirmó rotundamente: «Estoy plenamente convencido de la necesidad de un movimiento esperantista católico». Y fué el mismo Cardenal de Viena quien, a su vuelta del Congreso Eucarístico de Amsterdam, propugnaba públicamente la necesidad del Esperanto como medio de relacionar directamente a todos los hermanos católicos del mundo, y como lazo unitivo y elemento pacificador de los pueblos.

No tienen los esperantistas la culpa de que en los Congresos Eucarísticos, en asambleas y relaciones de carácter internacional no se use la veneranda lengua latina, que también del Esperanto puede llamarse madre.

Da muy de barato el señor Vigil las aprobaciones, encomios y bendiciones de las altas autoridades de la Iglesia: conducta muy poco envidiable para un perfecto católico.

Los católicos esperantistas, más que en la bondad natural de la lengua (cosa indiferente en sí misma aun siendo inventada por un judío) hallamos la razón de nuestro esperantismo precisamente en las manifestaciones, aprobaciones y bendiciones de los Sumos Pontífices y Obispos, que son los maestros más seguros.

En gracia a la brevedad diré solamente que la revista «Espero Katolika» fundada en el año 1903, órgano de la Unión Internacional de Esperantistas Católicos

cos cuyo objetivo principal, según sus estatutos, es «propagar el esperanto entre los católicos», ha sido honrada sucesivamente con la bendición apostólica del Santo Pio X en 1906—del cual son además estas palabras memorables: «El Esperanto tiene ante sí un gran porvenir»—de Benito XV en agosto de 1920 y del actual Papa Pio XI en octubre de 1924, sin haber incurrido nunca en censura por floja ortodoxia o condescendencia con los errores contemporáneos, que ha fustigado siempre con el tesón del apologista integro, actuando constantemente de celoso «Vigil» ante todos los desvíos del movimiento esperantista general.

Esta es nuestra ejecutoria. Estamos en terreno firme y no necesitamos más.

Para no rehuir en absoluto el aspecto científico de la cuestión, opondré al conjunto de teorizantes contra el Esperanto los productos reales del mismo. Y limitándome a la producción literaria invitaré a todos los adversarios a que pasen por la Oficina Central Esperantista de París y visiten la biblioteca que tiene recogidos más de 4.000 libros escritos en esperanto, sin contar los centenares y aun millares de revistas y publicaciones periódicas venidas de todas las naciones del mundo. Y si quieren comprobar la adaptabilidad o dotes lingüísticas de esa lengua internacional, tomen una de las obras más difíciles de traducir, la Biblia por ejemplo, y comparen el texto esperanto con otro texto de cualquiera otra lengua; o vean simplemente la traducción de «Pi de Formentor».

Cuando en Inglaterra estaban funcionando las locomotoras y los trenes en servicio ordinario, todavía los académicos franceses «demostraban científicamente» la imposibilidad de la tracción a vapor.

En fin, con la divisa general «Unum ovile et unus Pastor» que nos sirve de lema y con la norma práctica «A Dios por medio del Esperanto»; bendecidos de antemano nuestros esfuerzos por el Papa; sumisos y obedientes siempre a nuestros Prelados y legítimos superiores eclesiásticos, podemos trabajar con toda tranquilidad de conciencia en este hermoso campo de actividades, que encierra uno de los más bellos ideales de la humanidad.

José Casanovas, Pbro.

Catedrático de Perfección de Latín en el Seminario de Gerona y Delegado de la «Asociación Esperantista Universal».

cuenta carlista que se había celebrado una reunión en Ermua para exponer a don Jaime la necesidad de designar sucesor, como lo acaba de hacer en la persona de Miguel de Braganza el ex rey de Portugal. Parece ser que el hijo de D. Carlos contestó a la demanda en el sentido de que por su parte no pondría dificultades, acosejando se buscara una solución con arreglo a las leyes tradicionales de la causa, que gustosamente acataría. Entonces, carlistas, legitimistas y mellistas, unidos, decidieron ofrecer la sucesión del Pretendiente al príncipe Javier de Borbón Parma, hermano de la exemperatriz Zita, del gran duque consorte de Luxemburgo y de don Sixto, mediador para la paz durante la gran guerra.

Preguntamos qué había de cierto en esas afirmaciones, y D. Alfonso nos contestó concretamente:

—Nada, absolutamente nada, he oído sobre el particular; y además no creo sean ciertas estas noticias. Los jaimistas defienden lo que a su juicio es la legitimidad, basando toda su doctrina en la ley Sálica; pues bien, después de don Jaime, cumpliéndose aquella ley, según la teoría carlista, el único heredero verdadero, directo, es el actual rey de España, mi augusto primo don Alfonso XIII.

Luego, hablando del príncipe de Asturias, dice el infante D. Alfonso:

—Lo digo sin pasión de parte: el príncipe es un muchacho muy estudioso, gran caballero, buenísimo y democrata. Ciertamente es que su salud no fué siempre todo lo buena que deseamos; pero ahora, por fortuna, está completamente bien. Para ser Monarca no hace falta ser un Uxudum. Si algún día la voluntad de Dios quiere que ocupe el trono español, ya verán que será un modelo de reyes por su prudencia y sabiduría.

Otras manifestaciones menos interesantes hizo Su Alteza. Las anteriores, como habrá advertido el lector, tienen indudable importancia, sobre todo por provenir de un infante de España.

De Llubi

El martes de la presente semana, descargó sobre nuestro pueblo fuerte tormenta de lluvia, acompañada de rayos y truenos. El efecto ha sido desastroso únicamente en las afueras del pueblo principalmente en los terrenos de «S'on Parot» y de «Sa Verdadera» y «Sa Atalaya» lindantes del término de María y de Muro respectivamente. Siendo muy desigual el nivel del terreno en estos lugares y habiendo caído aquí con más fuerza dicho ciclón, la corriente torrencial de agua que se fué formando arrastró gran parte del terreno laborable hasta llegar al subsuelo, destruyendo paredes y haciendo rodar gran cantidad de piedras. Muchas casas del despoblado han sido casi totalmente invadidas por el agua. Nuestros terrenos han quedado en gran parte desprovistos de tierra vegetal, y por consiguiente, muchas raíces de árboles destruidas de su elemento necesario. A haber soplado el viento, muchos árboles habrían sido arrancados de cuajo; aún así el lugar dicho de «Sa Atalaya» ha sido despoblado de gran parte de su arboleda que está constituido por encinas. El puente que conduce de dicho predio a Muro, aún siendo de más de 30 palmos de altura, ha sido completamente destruido. La carretera que de Llubi conduce a Muro y Santa Margarita, en varias partes, ha sufrido graves desperfectos. Por todo esto, los ancianos de Llubi, como también los de Muro, afirman no haber visto jamás aquí tormenta tan impetuosa y crecida.

—El domingo, día 16, falleció en este pueblo el propietario don

Joan Ignaci Valentí Marroig

Medicina general i meleties nervioses
«VICENTE MUT»-2-PRAL.

Viñetas de una Misión

por
Mn. Andrés Caimari, Pbro.

El recuerdo más sugestivo y acabado de la última Misión

Bello libro de 60 páginas, tamaño folio holandés, y cubierta de pasta fina con arteística portada.

Va ilustrado con 16 detalladas fotografías evocadoras plásticas de los grandiosos acontecimientos, y lleva detallada y completa crónica de la Misión. Precio del ejemplar 2'00 ptas.

De venta en la Imprenta «La Esperanza» y en las principales librerías de la ciudad.

Miguel Perelló, a los 84 años de edad. Hombre prudente y laborioso, chapado a la antigua ha sido para el pueblo persona ejemplar, por su rectitud y prácticas religiosas, dejando a su familia, abundantemente, como buen padre, la doble herencia de su fe y de su fortuna. Su muerte ha sido muy sentida en todo el pueblo, demostrándose las muchas relaciones de su familia en el solemne funeral que se celebró en nuestra parroquia. Reciba su familia, especialmente sus hijos don Miguel y don Jaime, el sentimiento de nuestro profundo pésame.

B. O.

Llubi, 19 de Octubre.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de movimiento

(Desde 1.º Octubre a 31 Marzo)

DE PALMA A ARTA

Salidas de Palma: A las 8 (1), 14'35, (2) 18'15 (3).

Llegadas a Artá: A las 10'28, 17'5 y 22.

DE ARTA A PALMA

Salidas de Artá: A las 6'30, (4) 9'05 (5), 14'20 (6) y 16 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'30, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A MANACOR

Salidas de Palma: A las 8 (1) 14'35 (2), y 18'15 (3).

Llegadas a Manacor: A las 9'32, 16'15 y 20'37.

DE MANACOR A PALMA

Salidas de Manacor: A las 7'42 (4), 10'20, (5), 15'46 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 9'25, 12'30, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A INCA

Salidas de Palma: A las 7'5, 8, (1), 8'25 (8), 13'45, 14'35, (2), 14'45 (9), 18'15 (3).

Llegadas a Inca: A las 8'21, 8'43 9'33, 15, 15'15, 15'50, 19'32.

DE INCA A PALMA

Salidas de Inca: A las 5'5, 7'42, 8'43, (4), 10'30, (11) 11'30, (5), 12'49, 17 y 18'19 (7).

Llegadas a Palma: A las 7'00, 8'58, 9'25, 11'30, 12'30, 14'2, 18'10 y 19'12.

DE PALMA A FELANITX

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'15 (10), 18'15 (3).

Llegadas a Felanitx: A las 10'51 16'18, 20'22.

DE FELANITX A PALMA

Salidas de Felanitx: A las 6'45, 11'30, (11), 11'50 (6) y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3 y 19'12.

DE PALMA A LA PUEBLA

Salidas de Palma: A las 8'25 (8) 14'45 (9) y 18'15, (3).

Llegadas a La Puebla: A las 10'18, 16'26 y 20'27.

DE LA PUEBLA A PALMA

Salidas de La Puebla: A las 7'00 11'50 y 17'15 (7).

Llegadas a Palma: A las 8'58, 14'3, 19'12.

DE PALMA A SANTANYI

Salidas de Palma: A las 7'55, 14'40, 18'25 (12).

Llegadas a Santanyí: A las 10'00 16'12, y 20'33.

DE SANTANYI A PALMA

Salidas de Santanyí: A las 6'45, 12'10 y 17'35.

Llegadas a Palma: A las 8'50—14'25 y 19'13.

NOTAS

(1)—No tiene parada en P. de Inca, Marratxí, Consell, Lloseta, ni Empalmes.

(2)—Directo a Inca y no tiene parada en el Empalmes.

Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20.

(4)—No tiene parada en La Puebla, Lloseta, Consell, Marratxí en Pont d'Inca.

(5)—Solo circula los lunes y jueves y no tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(6)—Solo circula los domingos, martes, miércoles, viernes y sábados.

(7)—No tiene parada en Marratxí ni Pont d'Inca.

(8)—No tiene parada en Pont d'Inca.

(9)—No tiene parada en Marratxí ni Santa Maria.

(10)—No tiene parada en Pont d'Inca ni Marratxí.

(11)—Solo circula los lunes y jueves.

(12)—Los domingos y días festivos retrasa su salida hasta las 20'10.

SERVICIOS COMBINADOS

Los viajeros para Pórtol y la Cabaneta se apean en la estación de Marratxí.

Los de Campanet, Selva, Búrc, Caimari, Mancor, Alcudia, Manasterio de Lluch, Pollensa, y su Puente en Inca.

Los de Costitx en El Empalmes.

Los de María en Sineu.

Los de Santa Margarita en Muro.

Los de Sancellas en Santa Eugenia.

Los de Cala Ratjada y Cuevas de la Hermita (Artá) en la estación de Artá.

Los de Porte Cristo y Cuevas Drach y Hams, en Manacor.

Los del Puig de San Salvador en Felanitx.

Los viajeros para Algaida, Lluçmayor y Muro, pueden utilizar previa presentación del correspondiente billete, los autos del servicio combinado entre las estaciones y pueblos respectivos.

Ferrocarril de Sóller

DE PALMA A SOLLER

Salidas de Sóller: A las 6, 9'15 y 17'00.

Salidas de Palma: A las 7'45 14'35 y 19'00.

Los domingos y días festivos circulará un tren extraordinario con salda de Palma a las 11'30 y de Sóller a las 13'15, y el tren que sale de Sóller los días laborables a las 17 lo efectuará a las 17'30.

TURRONES

Los acreditados turroneros ANTO. NIO SEVILLA e hijo, participan a su clientela y al público que a partir del sábado 22 del actual, quedará abierta la venta de los renombrados turrones de Jijona, fuertes de Alicante, de Cádiz yema, nieve, guirache negro, turrón de fruta, (todos sin adulteración alguna), peladillas blancas, garrañadas, pasteles de gloria, piñones y otros dulces, en el local de costumbre San Nicolás, 35 y en la Sucursal S. Miguel, 25

Manifestaciones de un Infante de España

Lo que se proponían carlistas, legitimistas y mellistas en orden a la sucesión.

—Después del actual pretendiente, con arreglo a la ley Sálica, no hay otro sucesor que Alfonso XIII.—El príncipe de Asturias será un modelo de reyes.

Copiamos de «El Carbayón», Sebastián, y a la ciudad y sus habitantes dedica frases de envidiable elogio. Luego habla de aviación, demostrando un excepcional conocimiento de la materia y un verdadero entusiasmo por su profesión. La conveniencia y necesidad de las líneas postales aéreas es expuesta con gran detalle.

Habla de los beneficios que con ellas se han obtenido en los países europeos y se lamenta de que San Sebastián no tenga un campo de aterrizaje que haga factible la implantación de un servicio con Madrid.

El cronista deriva la conversación hacia otros derroteros y de ella transcribimos lo que sigue: «Hace poco oímos a un conse-

Sebastián, y a la ciudad y sus habitantes dedica frases de envidiable elogio. Luego habla de aviación, demostrando un excepcional conocimiento de la materia y un verdadero entusiasmo por su profesión. La conveniencia y necesidad de las líneas postales aéreas es expuesta con gran detalle.

El cronista deriva la conversación hacia otros derroteros y de ella transcribimos lo que sigue:

«Hace poco oímos a un conse-

El Estatuto de Prensa y previa censura

Copiamos de un colega de Madrid:

«En una conversación que mantuvo el presidente del Consejo con varios periodistas, hizo las siguientes interesantes declaraciones, con motivo de haberse preguntado si era cierto que la cuestión de la ley de Prensa sería una de las primeras que habían de presentarse ante la Asamblea por la Comisión de Leyes políticas:

«Esa, como otras cuestiones interesantes y de carácter político —dijo el presidente—, la Comisión adecuada las estudiará y presentará el dictamen oportuno en el momento preciso; pero de todas suertes; ni eso se ha comenzado a estudiar, ni además, tienen ustedes motivo de preocupación. Conviene advertir una cosa y es que cuando esa ley se estudie, se proponga a la Asamblea y se acuerde por ésta, aceptándola el Gobierno, no se ha de poner en vigor mientras dure el actual sistema de gobierno. Además, tengan ustedes en cuenta otra cosa: yo he leído por aquí unas cosas, suponiendo quienes las propalan y escriben que conocen el pensamiento del Gobierno, y se habla de que en la ley ésa se van a atender exclusivamente a penalidades para los que publiquen noticias falsas o para los periodistas que las lleven a los periódicos. Nada de eso; es una cosa más compleja, más amplia; es decir, un verdadero Estatuto de Prensa, que tratará de resolver todos los puntos relacionados con la Prensa. Porque ustedes no se dan cuenta del daño que se produce cuando se lanza una noticia al público en las columnas de un periódico; al día siguiente, cuando el Gobierno se da cuenta de ello, con coger al periodista y meterle en la cárcel y con echarle una multa al periódico, en realidad no se consigue nada. A lo que se debe aspirar es a evitar el daño, y éste no se puede evitar así; de manera que con esa ley se abordará el problema preventivo.

De todas suertes, mientras eso se estudia, y aun después, tengan ustedes en cuenta que la censura no se puede ni se debe quitar. Ahora, lo que si es posible que convenga estudiar, es darle una mayor flexibilidad, y cuidado que ya tiene bastante, porque ustedes recordarán que cuando comenzó su funcionamiento era una censura militar, que tenía la rigidez que las circunstancias aconsejaban; la actual es civicomilitar, y yo he tratado de ir modificando mis instrucciones al señor de la Iglesia, y éste las aplica con una prudente flexibilidad, a tal punto, que cuando a mí me envían por la mañana las galeradas censuradas, observo que cada día es menor el número. Esto es un buen síntoma. Puede que en este terreno convenga socializar un poco la censura; es decir, hacerla aún más flexible todavía, que tenga mayor tolerancia, y creo que con ésa ya estaremos bien. Ahora, suprimirla, no hay que pensar en ello, por la garantía de todos.»

de las circunstancias aconsejaban; la actual es civicomilitar, y yo he tratado de ir modificando mis instrucciones al señor de la Iglesia, y éste las aplica con una prudente flexibilidad, a tal punto, que cuando a mí me envían por la mañana las galeradas censuradas, observo que cada día es menor el número. Esto es un buen síntoma. Puede que en este terreno convenga socializar un poco la censura; es decir, hacerla aún más flexible todavía, que tenga mayor tolerancia, y creo que con ésa ya estaremos bien. Ahora, suprimirla, no hay que pensar en ello, por la garantía de todos.»

De Ibiza

Copiamos de «Diario de Ibiza»: Las Bodas de plata del Obispo de Menorca

Según estaba anunciado, cantóse el domingo en la Catedral un solemne Te Deum, en celebración del vigésimo quinto aniversario de la consagración episcopal del preclaro ibicenco Ilmo. y Rmo. señor don Juan Torres y Ribas, Obispo de Menorca.

Asistió el elemento oficial y numeroso público.

Sabemos que todos los Ayuntamientos, Sociedades y numerosas personas enviaron a dicho señor Obispo telegramas de felicitación.

El Alcalde accidental don Pedro Matutes, ha recibido el siguiente telegrama:

«Profundamente agradecido y honrado por telegrama felicitación de vuestro Obispo y Corporación y alcaldes todos del partido y digna representación de Alcalde propio, motivo mis Bodas Plata cordialmente bendigo todos Obispo de Menorca.»

La importante sociedad Casino de Ibiza cursó el domingo el siguiente telegrama:

«Ilustrísimo señor don Juan Torres Ribas Obispo Ciudadela. —Casino de Ibiza honrase felicitando entusiastamente ilustre virtuoso prelado ibicenco deseándole salud y muchos años de vida. —Presidente, Antonio Albert Nieto.»

Fallecimiento

Ayer tarde falleció en nuestra ciudad a la avanzada edad de 83 años, la bondadosa señora doña Vicenta Ribas Tur, sumiendo su muerte en el más hondo de los desconuelos a su querida familia.

Modelo de virtudes y madre cariñosa y ejemplar, baja al sepulcro rodeada del aprecio y cariño de cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Em paz descansen. A toda su familia, y en especial a su hijo nuestro estimado amigo el Rdo. don Juan Escandell, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Embarque de almendras. Anoche fué embarcada para Valencia otra importante partida de almendra.

Hay ya pocas existencias en esta isla de dicho preciado fruto.

Le del ensanche. El Ayudante de Obras Públicas don Martín Guasp, está procediendo al amojonamiento del Ensanche, por encargo del Ayuntamiento.

Es de desear que cuando estén realizados estos trabajos el Municipio sabrá afrontar la cosa como es de merecer, haciendo desaparecer enseguida las corruptelas que hayan podido ocurrir.

Sobre el Teléfono. Sabemos que el domingo pasado se recibieron noticias de Madrid en extremo satisfactorias referentes a la pronta instalación del Teléfono en esta Isla, pudiendo asegurarse que salvo lo imprevisto, no tardará mucho en recaer una definitiva y favorable solución en asunto de tan vital interés para Ibiza.

Nos congratulamos como buenos ibicencos de que esté pronta a convertirse en realidad una mejora que un día pudo parecer un sueño y nuevamente instamos a las personas que la han venido gestionando laboren en favor de la misma con la tenacidad y constancia que hasta hoy, hasta verla del todo realizada.

Próxima Asamblea, en Madrid, de los poseedores de marcos

La Junta Directiva de la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos, de Madrid, ha tomado el acuerdo de celebrar allí, en los días 18 de noviembre próximo y siguientes, una Asamblea nacional, en la cual podrán tomar parte, como delegados de la misma, los representantes de las Asociaciones de provincias designados por éstas y cuantos en la propia representación lo deseen, comunicándolo antes del día 10 de dicho mes a aquella directiva, Duque de Alba, número 3, principal, a donde podrán igualmente dirigirse los que necesiten aclaraciones.

La Junta Directiva de la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos, de Madrid, ha tomado el acuerdo de celebrar allí, en los días 18 de noviembre próximo y siguientes, una Asamblea nacional, en la cual podrán tomar parte, como delegados de la misma, los representantes de las Asociaciones de provincias designados por éstas y cuantos en la propia representación lo deseen, comunicándolo antes del día 10 de dicho mes a aquella directiva, Duque de Alba, número 3, principal, a donde podrán igualmente dirigirse los que necesiten aclaraciones.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

SASTRERIA Y MODISTERIA

Dirigidas por personal competente. Los encargos se efectúan con prontitud y economía. Gran surtido de telas novedad. Clases desde las más económicas a las de más alta calidad. Abrigos piel, y pieles de adorno. Géneros de punto para Sra. Caballero y niño.

«Le Printemps», San Nicolás, 1, 3 y 5 ENTRADA LIBRE

El Catecismo de S. Pío V

en edición de bolsillo

Catecismo Romano anotado por el P. Alfonso M. Gubianas

Manual clásico de formación religiosa, necesario al clero y a los fieles e indispensable, como Catecismo de perseverancia, a las parroquias, familias y colegios.

El Catecismo Romano anotado para completar de manera digna su finalidad, inserta dos importantísimas exposiciones del Doctor Angélico: la primera sobre el Símbolo, y la otra relativa a la Oración Dominical. Finalmente, cuatro copiosos índices: *escripturístico, litúrgico, homilético y de materias*, facilitan el uso de esta recomendable obra.

Un tomo en 18º (16 x 9 1/2 centímetros) de 1.100 páginas, impreso pulcramente sobre papel biblia, encuadrado en simul cuero granate, puntas redondeadas, rótulo y escudo de San Pío V, estampados en oro, Ptas. 12.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Ayuntamiento de Palma

Durante el plazo de quince días hábiles, a contar de esta fecha, se admitirán en el Negociado de Fomento de esta Corporación, en horas de despacho, ofertas por escrito, para adquirir en arriendo, por plazo indeterminado, locales apropiados situados en los suburbios de San Jordi, Ca'n Capas, Son Espanolet, Estados Unidos, Sa Aranjasa y Son Rapiña, en los cuales puedan ser instaladas las Escuelas creadas por reciente Real Orden, en cada uno de dichos caseríos.

Los ofrecimientos deberán contener la descripción del local que se ofrece, expresando su extensión en metros cuadrados, precio de alquiler anual y demás datos que los proponentes tengan a bien consignar para mayor explicación de la oferta.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar.

Palma 17 de Octubre de 1927.—El Alcalde, Juan Aguiló.—P. A. de la Comisión Permanente.—El Secretario, A. Rosselló.

Miguel Valentí Mestre

Médico

Urología (Vías urinarias) Ginecología (enfermedades de la matriz)

Tagamanent, 8, pral. De 10 a 12

«El Caballero Cristiano»

Es un devocionario para hombres que ha tenido más aceptación. Actualmente se está vendiendo la quinta edición de 10.000 ejemplares. Contiene las misas de todos los domingos y fiestas principales además de buen número de devociones y breves meditaciones.

Dicho devocionario tiene unas 250 páginas esmeradamente impresas sobre finísimo papel biblia, mide 10 por 15'50 cm. y abulta menos de UN centímetro.

PRECIO 3 PTS.

De venta: Imprenta «La Esperanza»

J. Sancho Carrió

Manufactura Ropa blanca fina — Equipos y canastillas — «Villa Las Rosas»—Artá

Compro

Alhajas viejas de oro y plata Dentaduras usadas. Monedas antiguas de oro, plata y cobre.

J. MIRÓ

Vidriera, 4º al lado chocolatería Bordoy.

Revista de la Unión de Mallorca 34

Paso a paso

Novela

POR EL

P. Alberto Risco, S. I.

la comida; el tener un contrincante en la clase que les haga estudiar o pasar un bochorno, es pecado que va directamente contra la caridad evangélica, y por otra parte son tan humildes, tan devotos, que, sin otras aspiraciones para el porvenir, practican punto por punto el consejo del apóstol San Pablo: «Habentes alimenta el quibus tegamur, his contenti sumus» que lo traducen, no muy literalmente por cierto: Un alimento substancioso y que cree buenas enjundias, un trajecito a la moda, cinco pesetas en el bolsillo para pasar el día, y si puede ser también la noche, y en tanto el mundo sin cesar navegue por el peliágo inmenso del vacío.

Por el contrario, en la sala de visitas, en los tránsitos, en los salones de estudio, sin poder divertirse, sin tener un momento de reposo, contando una y mil veces el número de puntos malos

de las notas para poder conjeturar a qué dignidad se han hecho acreedores, pululan esos buenos estudiantes, esos héroes del deber, de entre los cuales, corriendo los años, han de salir los abogados de nota, los expertos ingenieros, las perlas que adornen después la frente de la patria española.

Entre ellos, sin poderse mirar el uno al otro, a pesar de que se sientan frente a frente y casi en la misma silla, están los dos enemigos irreconciliables; Antonio al lado de doña Luisa, de su tío y de Soledad, y Luisito Peralta cerca de su anciana madre, que se mira y remira en la frente blanca de su hijo, como se pudiera mirar en el tersísimo cristal de un remanso.

Las dos familias, como amigas que son ya desde que las unió con los lazos del cariño el buen Padre Cosme, están juntas, esperando cada una el triunfo de su hijo, pues el honroso cargo de Príncipe del Colegio tiene que recaer necesariamente en uno de los dos, por ser los únicos que han llevado «unos limpios» desde los comienzos del curso escolar.

Luisito luce ya la vistosa medalla de Prefecto de la Congregación, que Antonio mira a veces con muestras exteriores de des-

dén y con reconcentrada envidia interior.

¡Ah! Si él lograba alzarse con el Principado, ¡cómo iba a burlarse de aquel cintajol!

A todo esto el toque de la campana anunció a los alumnos que debían volver a sus sitios de recreo para formar filas y dar comienzo a la función.

A poco, todas las divisiones del Colegio fueron entrando en correctas hileras y tomando asiento en la parte superior del extenso recinto.

Un gentío inmenso invadía los ángulos todos de la espaciosa pieza, y las tres autoridades, eclesiástica, civil y militar, ocuparon la presidencia.

El triunfo o la derrota de los dos contrincantes iba a ser de las solemnes, de las magistrales.

Todos los niños, desde sus escaños, paseaban su vista por la concurrencia para ver el sitio en donde sus padres se habían colocado y poder acercarse después a que les prendiesen del pecho las cintas y las insignias de la dignidad adquirida a costa de tantos desvelos y trabajos.

Las familias de Haro y de Peralta se sentaron casi en un extremo del salón.

El acto comenzó con una bonita academia, donde los alumnos

de quinto año hicieron gala de su erudición en el ramo de matemáticas, concluida la cual el Padre Prefecto subió al escenario para proclamar ante la concurrencia los nombres de las nuevas dignidades del Colegio.

Una oleada de cabecitas negras y rubias comenzó a agitarse nerviosamente por la parte donde estaban los alumnos y una multitud de corazones maternales comenzó a latir con violencia por la parte en donde estaban los espectadores.

El Padre Prefecto leyó, por fin, en voz alta y pausada:

—Para mayor gloria de Dios y honor de la virtud y de la ciencia, se publican los nombres de los alumnos que se han hecho acreedores a las diversas dignidades en el Colegio por su comportamiento y su aplicación. Primera dignidad: Príncipe del Colegio...

Un murmullo sordo interrumpió aquí la voz del Padre Prefecto, saliendo de las minorías estudiantiles, que repetían en voz baja:

—¡Peralta! ¡Peralta!

—¡Haro! ¡Haro!

El Padre continuó:

—Como dos alumnos han merecido igualmente por su conducta y aplicación tan honrosa dignidad, es preciso que la suerte

decida entre ambos. Son los señores Antonio de Haro y Luis Peralta.

Nueva incertidumbre en el salón. Las miradas de todos los espectadores se clavaron en aquellos dos diminutos personajes, que al subir al tablado del escenario llevaban sobre sus frentes la aureola que dan el talento y la virtud, y que tan simpáticos y dignos de respeto hace a los que tales dotes poseen.

Los ojos todos de los que formaban las dos familias despedían entonces chispas de fuego. Los de Soledad no se sabe a cuál de los dos contrincantes se dirigían con preferencia.

Antonio y Luis subieron al proscenio, en donde el Padre Prefecto les esperaba con una bolsita de terciopelo rojo en la mano, y dentro de la bolsita unas cuantas bolas de la lotería.

Antonio fué el primero en sacar su suerte de la bolsa, y al sacar el número pensó en lo malo de su conciencia y se estremeció. ¡Cuánto hubiera dado entonces por tener contentos a Dios y a la Virgen!

—Número veinticuatro—proclamó el Prefecto en alta voz.

Luis miró a su madre, besó con fervor la medalla de Prefecto y sacó otra bolita.

—Número treinta y cinco—dijo

INFORMACION TELEGRAFICA

SERVICIO ESPECIAL DE "CORREO DE MALLORCA"

Desde Madrid

El conflicto minero de Asturias

Madrid 21 (22'00).

Trámites para su solución

Oviedo.—El gobernador ha entregado a los representantes de los obreros una fórmula de arreglo, en la que se propone la conservación del jornal actual y liquidación de los próximos destajos de manera que se conserve aquél, y los avances sean proporcionales al aumento de jornada.

Los representantes obreros aceptaron en principio la fórmula.

Hoy se reúne el comité ejecutivo del Sindicato minero en el Centro de Sociedades Obreras y mañana se celebrará una asamblea extraordinaria en Mieres.

Después se organizará el referendium en distintas secciones del Sindicato.

Por su parte, los patronos, al conocer la fórmula, han dicho que la encuentran aceptable, pero que necesitan una garantía de que los avances sean proporcionales al aumento de la jornada, porque podría suceder que alguien no los cumpliera y resultara ineficaz el aumento de jornada.

Se cree, de todos modos, que puede considerarse terminada la huelga.

La nueva fórmula será sometida a un referendium

Oviedo.—La nueva fórmula para resolver el conflicto minero será sometida a un referendium entre el personal de todas las minas.

En Langreo se reunieron en Asamblea los comerciantes establecidos en la cuenca minera, que han sido muy perjudicados.

Continúan las gestiones entre los patronos, los obreros y el Gobierno para obtener la solución del conflicto.

Consejo de Ministros en Palacio

Madrid, 20 (22'00)

El Consejo ha durado cuatro horas.—Lo que han dicho el Marqués de Estella y otros Ministros

Antes de las diez de la mañana, llegaron a Palacio los ministros, para reunirse en Consejo, excepto el Duque de Tetuán, que continúa indispuerto.

A las dos de la tarde, terminó el Consejo.

El marqués de Estella manifestó que el Rey había firmado buen número de decretos, que estaban pendientes del conocimiento del Monarca desde hace bastante tiempo.

El Rey—añadió—ha aceptado la petición formulada por mí para que yo permanezca unos días más en Madrid. Acompañará a los Reyes a Barcelona el ministro de la Gobernación. Tengo muchísimos asuntos que resolver y siento no poder emprender esta noche el viaje, porque siempre es agradable ir a Barcelona, y mucho más, acompañando a SS. MM. Lo demás que hemos tratado, ha sido lo que va consignado en la firma del Rey.

Hemos dado cuenta al Monarca de los asuntos pendientes tanto del interior como del exterior.

Los periodistas preguntaron al general Primo de Rivera si se había firmado el nombramiento de embajador en Buenos Aires, contestando negativamente el Presidente.

El ministro de Trabajo dijo a los

periodistas que el Rey había firmado la concesión de la medalla de oro del Trabajo al presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella, y a don Horacio Echevarrieta, iniciador y propulsor de la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya y de diversas entidades mineras y bancarias de Bilbao.

El Rey—añadió—ha firmado también el reglamento del trabajo a domicilio.

El ministro de Fomento dijo que S. M. firmó el decreto de repoblación forestal en la provincia de Orense.

El Nuncio de S. S. hace interesantes manifestaciones

Madrid, 21 (5'30)

La provisión de Diócesis vacantes.—Se encuentra satisfecho en España.—¿Habrá más Cardenales españoles? La cuestión romana

El Nuncio de Su Santidad en España, Monseñor Tedeschini, nos ha hecho las siguientes manifestaciones:

Hablando, en primer término, sobre las candidaturas que circulan para la provisión de las diócesis vacantes, nos manifestó Monseñor Tedeschini que comprende que el afán informativo de la prensa la haya llevado a la indiscreción de lanzar nombres para la provisión de estas diócesis, todos ellos, dijo, con merecimientos suficientes para ocupar los cargos; pero, al no confirmarse estas noticias, les coloca en situación algo mortificante.

El Gobierno, añadió, todavía no ha hecho propuesta alguna.

Estos nombramientos obedecen siempre a las necesidades especiales y altos intereses de cada diócesis y en el Vaticano no existen apremios para resolver estos asuntos.

Por ello no apresuró mi regreso de Roma para tratar con el Gobierno de este asunto.

Preguntamos después al Nuncio si era cierto el rumor circulado de que en el próximo Consistorio será nombrado Cardenal.

A ello, Monseñor Tedeschini nos contestó rápidamente:

—Nada hay de eso; y salvada la suprema decisión del Pontífice, seguiré en España, donde me encuentro muy satisfecho.

Al preguntarle después si pronto se crearían algunos Cardenales españoles, nos contestó el Nuncio que nada podía adelantarnos sobre la fecha, aun cuando cree que el propósito de Su Santidad, muy enterado de la situación de las diócesis españolas, es no retrasar esta concesión, ignorando quiénes serán los nombrados.

Desde luego, añadió, si el Gobierno propusiera para Arzobispado de Toledo a un Prelado que no fuera Cardenal y esta propuesta fuera aceptada por la Santa Sede, será inmediatamente creado Cardenal, como corresponde a la silla primada.

Preguntamos también a Monseñor Tedeschini su impresión personal sobre la posible solución de la cuestión romana, contestándonos que sobre ello existe verdadera expectación en Italia y todo el mundo católico, ante la controversia suscitada.

Cree que el Gobierno italiano se propone sinceramente presentar para ello proposiciones razonables.

El Pontífice es quien luego decidirá acerca de las condiciones y garantías

de su libertad, soberanía e independencia en forma que complazca y tranquilice a todos los católicos.

Nuestra entrevista con Monseñor Tedeschini terminó expresando éste su cariño hacia la prensa católica española y manifestándonos que en breve saldrá para Melilla con objeto de clausurar las fiestas franciscanas.

De Provincias

Madrid, 20 (22'00)

Bilbao.—La reina Cristina Bilbao.—Esta tarde, la Reina Cristina llegó a Lequeitio, tomando el té en Palacio con la exemperatriz Zita y familia real austríaca.

La reina madre despidióse, por dar fin a su temporada veraniega.

Burgos.—Una custodia valiosísima

Burgos.—Se ha expuesto al público la nueva custodia, construida por iniciativa del fallecido Cardenal Benlloch.

Las joyas que contiene la custodia se valoran en 450.000 pesetas. Tiene diez kilos de oro y otros tantos de plata. Las piedras preciosas ascienden a 4.500.

Bilbao.—Muerte de un periodista

Bilbao.—Ha fallecido el periodista don Saturnio Lafarga, director de «La Tarde».

Soria.—Dimite el Ayuntamiento Soria.—En la sesión que celebró anoche el Ayuntamiento, dimitieron el alcalde y todos los concejales, por estimar que habían fracasado.

La opinión ha acogido favorablemente la dimisión del Ayuntamiento.

Madrid, 21 (2'00)

Oviedo.—La falta de trabajo en Trubia

Oviedo.—En Trubia se ha constituido una junta recaudadora de socorros para los 500 obreros que han sido despedidos de la fábrica nacional de cañones.

De Marruecos

Madrid, 20 (22'00)

Temporal de agua, nieve y viento.—El frío es tan intenso en algunas posiciones que las tropas se ven imposibilitadas de fabricar pan

Villa Sanjurjo.—El batallón de cazadores 14, destacado sobre la pista de Ankout, en el camino de esta zona a Xauen, ha sido sorprendido por un temporal de agua, nieve y viento. Destacaron un convoy para traer pan y se despeñaron en el camino varios mulos, sufriendo sus conductores penalidades, aunque cumpliendo heroicamente su deber. La noche pasada y el día de hoy ha continuado el enorme frío en toda la zona. En cambio aquí la temperatura es primaveral.

El temporal ha destruido gran cantidad de alojamientos de tropas en las posiciones de invierno. Los batallones 13, 14 y 15, los regulares de Alhucemas y Melilla, las fuerzas de la mejala y otras, han perdido todas las tiendas de campaña de sus campamentos.

El frío es intenso en algunas posiciones. Las tropas se ven imposibilitadas de fabricar pan a causa de no fermentar la levadura.

El temporal ha imposibilitado el abastecimiento de las posiciones avanzadas, hallándose las pistas intransitables.

A causa de la nevada, el frío es tan enorme en el camino de Xauen, que ha causado bajas en el ganado, sufriendo grandes penalidades la tropa.

El general Doiz trabaja día y noche

organizando convoyes de socorro.

Se han dado a las tropas abundantes mantas, pero a pesar de ello el frío es tan intenso que obligará al cambio de situación de algunas fuerzas.

Nieva en las posiciones de altura. Parte del monte de Ketana es impracticable por el derrumbamiento de piedras.

Tropas de zapadores a Barcelona

Villa Sanjurjo.—Han embarcado repatriadas tropas de la quinta y sexta compañía de zapadores, con destino a Barcelona.

Falta de agua en Tánger

Tánger.—Por falta de agua han quedado en suspenso varias obras, por cuya causa está en huelga fuerza numerosísimos obreros.

Esto crea una grave situación.

La Compañía de Aguas no ha vuelto a dar esperanzas al vecindario ante el temor de no cumplir su promesa. Parece que ha pedido a Francia un motor que según dice llegará aquí mañana viernes pero para ser montado necesita varios días.

El servicio, por esta causa, no podrá reanudarse hasta el próximo jueves.

Parece que varios miembros de la Asamblea legislativa se proponen pedir la revisión del contrato con la Compañía de Agua.

Del viaje de los Reyes a Barcelona

Madrid, 21 (1'00)

Salida de Madrid

Ayer noche, después de presenciar en el Teatro de la Zarzuela la proyección de la película de largo metraje, relativa al viaje regio a Marruecos, los Soberanos se trasladaron a la estación del mediodía, con objeto de emprender el viaje a Barcelona.

En los andenes había el Príncipe de Asturias, que vestía uniforme del Regimiento del Rey, sus hermanos, la infanta doña Isabel y el infante don Fernando.

También había en la estación el marqués de Estella, todos los ministros, el capitán general todas, las demás autoridades y numerosas personas de la aristocracia.

También había muchos asambleístas.

El Rey, acompañado del capitán general revistó la compañía del Regimiento de Wad Ras, que le rindió los honores de ordenanza.

También estuvieron en la estación a despedir a los Reyes, el Nuncio de S. S. y varios prelados.

Acompañan a los Soberanos, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, el Duque de Miranda y varias damas de la Reina.

La Bolsa

Madrid, 21 (1'00)

Cotización de ayer

Interior contado.	71'10
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	94'25
Amortizable 4 por 100.	87'50
Banco de España.	604'00
Compañía Tabacalera.	201'00
Francesos.	22'30
Líberas.	23'21
Exteriores.	35'45
Marcos oro.	0'00
Liras.	00'00
Dólares.	5'73
Cerreas.	0'00
Francesos suizos.	000'00
Francesos belgas.	00'00
Pesos argentinos.	0'00

La Asamblea Nacional

Madrid, 21 (22'00)

Reunión de la sección de transportes

A las cuatro y media de la tarde, se reunió la Sección de transportes en la Asamblea.

Al entrar, manifestaron los asambleístas que la reunión era para dar cuenta de las gestiones del presidente de la sección en la reunión que celebraron hace días los presidentes de sección con el señor Yanguas.

También hablaron sobre el asesoramiento de la Aeronáutica en las comunicaciones.

Asimismo trataron de la intervención que tendrán en las discusiones plenarias los asambleístas adscritos.

La reforma de la Constitución

Al terminar la reunión que estudia la reforma de las leyes constituyentes los periodistas abordaron al Conde de la Mortera, pidiéndole detalles de lo tratado.

Este esquivó la contestación, y únicamente enteró a los periodistas de que había recibido telegramas de Italia comunicando que habíase celebrado una consulta de médicos sobre las lesiones que sufrió su hermana en el reciente accidente automovilista, y que las noticias son más satisfactorias, pues se ha comprobado que no tiene rota la base del cráneo, como se dijo en los primeros momentos.

El señor Yanguas, que fué preguntado sobre la reunión también rehusó dar una contestación concreta a los periodistas.

Interpelaciones

Ante las peticiones de interpelaciones para los ministros que se han venido haciendo por los asambleístas, se ha acordado que únicamente se pueda hacer una a cada uno de los ministros, y serán concedidas dichas interpelaciones a los primeros peticionarios.

En el pleno del sábado, se desarrollarán cuatro o cinco interpelaciones. Una de ellas la desarrollará un obrero, al que contestará el jefe del Gobierno.

Reunión de secciones.—A la de presupuestos asistió el Ministro de Hacienda.—Prórroga del presupuesto

Ayer en la Asamblea Nacional, se reunieron varias secciones.

En la sección de tratados, se designaron tres ponencias para estudio de los tratados internacionales.

Se encomendó al señor Soler y Geardiola una propuesta sobre tratados de extradición, para renovar los anticuados y los celebrados con países divididos por la guerra en varias nacionalidades.

En la sección de créditos, que también se reunió ayer, se trató únicamente de asuntos de trámite, careciendo de interés.

A la reunión de la sección de presupuestos, asistió el ministro de Hacienda, quien permaneció en dicha sección más de una hora.

Al salir, el Ministro dijo había informado sobre la marcha de los presupuestos, anunciando a los asambleístas que forman esta sección que no habrá presupuestos nuevos para 1928, rigiendo el actual prorrogado y modificado en algunos puntos.

Para que los asambleístas no estén inactivos y adquieran la preparación y conocimientos necesarios sobre este punto el Gobierno, por mi intervención, les ha indicado la conveniencia de que realicen una investigación sobre el presupuesto para el fin de preparar un informe para el presupuesto de 1929.

Madrid, 21 (4'00)

Detalles de la reunión de la sección de leyes constituyentes
Sabemos que en la reunión de la Sección de Leyes Constituyentes el ministro conservador Sr. La Cierva expuso su criterio de que no debe reformarse la Constitución.

El Conde de la Motera expuso el suyo, en todo conforme con el de su padre, respecto a este momento político.

El asambleísta obrero Sr. Payelo, expuso los puntos que entiende deben reformarse en la Constitución.

El Sr. Prats sale para París.— Interpelaciones

Anoche marchó a París el vicepresidente de la Asamblea don Carlos Prats.

Se ha recibido la petición de interpeleación del Padre Correas al ministro del Trabajo sobre la emigración, y del obrero Puyuelo, al jefe del Gobierno, sobre política general.

Monopolio de petróleos

Madrid, 20 (22'00)

Facultades de la Dirección General del Timbre hasta que se implante el monopolio

La Gaceta publica un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros y a propuesta del Sr. Hacienda»

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero: Hasta que se implante el monopolio de petróleos, la Dirección general del Timbre tendrá facultades plenas con arreglo al artículo 19 del Real decreto ley de 28 de Junio último para regular todo lo que concierne al suministro, distribución y venta de petróleo y sus derivados correspondiéndole especialmente:

1.º Intervenir en la distribución de los aceites minerales ya importados o que hasta la implantación del monopolio se importen en España, adoptando las medidas que sean precisas para evitar desabastecimientos parciales, indebidos empujamientos y embalses o cualesquiera otras perturbaciones del consumo público.

2.º Proponer al ministro de Hacienda la incautación temporal de las instalaciones, redes distribuidoras y elementos industriales afectos al servicio de petróleos, cuando a su juicio sea conveniente para el servicio público.

3.º Aceptar todas aquellas medidas que el abastecimiento del mercado nacional pueda exigir, dictando las normas precisas para asegurar las necesidades del consumo.

Artículo segundo: El ministro de Hacienda elevará al Consejo de ministros la propuesta a que se refiere el número segundo del artículo anterior y el Gobierno podrá acordar la incautación que juzgue pertinente a reserva de las indemnizaciones que procedan en cada caso, cuya cuantía fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 10 del Real decreto ley de 28 de Junio último.

Artículo tercero: La Dirección general del Timbre podrá imponer al que contravenga sus acuerdos multas hasta de 25 mil pesetas. Contra la imposición de esas sanciones cabrá el recurso de alzada dentro del plazo de diez días, ante el ministro de Hacienda.

En caso de gravedad, extremada o de reincidencia, el Consejo de ministros, a propuesta del Sr. Hacienda, podrá imponer multas de cuantía superior a la expresada, sin perjuicio de las responsabilidades criminales que sean exigibles.

Artículo cuarto: A la Dirección general del Timbre se le asignarán hasta que el monopolio comience a actuar, los funcionarios necesarios para la realización del servicio que se le encomienda.

Artículo quinto: Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las disposi-

ciones precisas para la aplicación de este decreto ley.

Dado en la Ventosilla (Toledo) a 17 de octubre de 1927.—Alfonso.—El ministro de Hacienda, José Calvo Sotelo.»

Madrid, 21 (3'30)

Se ha nombrado el delegado del Estado

Antes de marchar a Barcelona, el Monarca firmó un decreto nombrando el representante del Estado en el Monopolio del Petróleo.

Noticias varias

Madrid 20 (22'00)

El partido nacionalista español
La Dirección general de Seguridad ha aprobado los estatutos de una nueva agrupación política que se denominará Partido Nacionalista Español.

El Comité organizador ha quedado constituido ya y ha publicado

Del Extranjero

De boxeo

Paulino Uzcudum no quiere boxear con Phil Scot

Nueva York.—El boxeador Paulino Uzcudum ha declarado personalmente que no está dispuesto a luchar con Phil Scot, al cual venció en Bilbao hace un año, en tanto Phil Scot no haya demostrado mayor valor en combates con otros adversarios de categoría igual a la del boxeador español.

Por su parte, Phil Scot dice que está dispuesto a luchar con otros boxeadores, pero que su principal objetivo es luchar con Uzcudum.

Pretende que en el combate de Bilbao hubiera derrotado a Uzcudum si éste no le hubiera dado un golpe en el vientre.

La Sociedad de Naciones

La conferencia sobre aranceles

El delegado alemán de la conferencia para la supresión de los obstáculos al comercio, Trendelenberg, se opuso energicamente a la tendencia de aumentar el número de los llamados «casos especiales» en los derechos de aduanas; los recientes tratados de comercio franco alemán e italo alemán redujeron dichos casos a un minimum; Alemania debe por tanto oponerse a la tendencia inglesa y americana de mantener un número importante de embargos o restricciones a las importaciones y exportaciones.

El inglés Chapman, sin embargo, no solamente mantuvo su opinión, sino que también entregó una nueva y larga lista de nuevas restricciones propuestas por Inglaterra.

El japonés Ito declaró que puede descubrir la actitud de la delegación japonesa, hasta que la situación esté más clara.

Los grandes vuelos

De Francia a Siam

Paris.—Telegramas recibidos de Bangkok (Siam) dan cuenta de la llegada de los aviadores franceses Challes y Rapin, quienes efectuaron ayer en una sola etapa el recorrido desde Calcuta.

Ambos aviadores han cubierto el vuelo de Villacoublay a Bangkok en el tiempo exacto que se habían propuesto.

El avión «Nungesser et Collé» se detiene en Inbituba y Pelotas

Montevideo.—Los aviadores Costes y Le Brix, a quienes una fuerte tempestad obligó a aterrizar en Inbituba y después siguieron el vuelo, pero tuvieron que detenerse de nuevo en la ciudad de Pelotas, han telegrafado que pensaban reanudar el vuelo a Buenos Aires esta mañana.

un documento en el que se expresan los propósitos del nuevo organismo.

Entre otras cosas, dice que se aspira a preparar a la opinión para hacerla llegar a la vida pública con un ideario libre y democrático, y añade que no pretende medidas radicales ni conspirar contra el orden público, lo que, además de antipatriótico, sería contraproducente, sino reemplazar a las generaciones pasadas y estar dispuesta al llamamiento que pueda hacerle cuando se dibuje de un modo estable el porvenir político y social de España.

El estado de la hija de Maura

En el domicilio del señor Pérez Valdés se han recibido telegramas de Italia dando cuenta de que se encuentra mejorada, dentro de la gravedad, doña Margarita Maura y que los médicos están confiados en que puede salvarse.

El avión reemprende el vuelo para Buenos Aires

Río de Janeiro.—Costes y Le Brix han salido de Pelotas esta mañana, a las 9'40, con dirección a Buenos Aires.

Llegada a Buenos Aires

Buenos Aires.—A las 12'47 ha llegado a esta ciudad el «Nungesser et Collé», que tripulan los aviadores franceses Costes y Le Brix.

Sublevación militar en Méjico

Atentado contra un tren.—Seis muertos y muchos heridos

Lareco (Texas).—Los rebeldes mejicanos han lanzado una bomba contra un tren de viajeros al Sur de San Luis de Potosí.

A consecuencia del descarrilamiento que se produjo por efecto de la explosión de la bomba han resultado seis personas muertas y muchas heridas.

Los rebeldes se apoderaron de cuantos efectos de valor iban en el tren siniestrado.

El administrador general de unas minas secuestrado

Washington.—El cónsul de los Estados Unidos en Mazatlan, ha informado al departamento norteamericano que unos bandidos mejicanos capturando al señor W. E. Mitchell, administrador general británico de unas minas situadas en el distrito de Mayaric, exigiendo como rescate la cantidad de cinco mil pesos, con la amenaza de darle muerte si no se les entrega dicha suma.

Los bandidos se apoderaron, asimismo, de un paquete postal conteniendo dos mil pesos que estaban destinados a pago de los jornales de los mineros.

Cuatro soldados que iban escoltando al citado administrador, fueron muertos por los bandidos.

Prats.

La cuestión romana

IMPORTANTES DECLARACIONES DE MUSSOLINI

Un Senador interpele al Gobierno acerca de este asunto
Roma.—El periódico «Impero» dice que el senador Vitelly se propone interpele al presidente del Consejo y al ministro de Cultos para que le den la seguridad de que no será alterada la actual legislación por que se rigen las relaciones del Estado italiano con la Santa Sede.

Una conferencia entre Rey Víctor Manuel y el Cardenal Maffi

Roma.—Se asegura que hoy será publicado un comunicado oficial en el cual el Gobierno fijará su actitud en la cuestión romana.

Toda la prensa dedica extensos comentarios a este asunto.

Se concede especial importancia a la extensa entrevista que en San Rusoro tuvo lugar entre el Rey Víctor Manuel y el Cardenal Maffi.

Mussolini fija el pensamiento del fascismo sobre la cuestión romana

Roma.—(Radiograma) — La declaración de Mussolini referente al Vaticano, intensamente esperada, se publicó anoche; se divide en cuatro partes.

La primera elogia el alto nivel de discusión entre las partes interesadas, digno del espíritu fascista.

La segunda insiste en que el asunto es interior y que las potencias extranjeras nada tienen que ver con él.

La tercera acepta, en principio, la idea del poder temporal del Papa, pero rechaza como inadmisibles para el fascismo la reconstitución de un estado papal soberano, aun en pequeña escala.

La cuarta expresa la confianza de que el fascismo resolverá el problema que el parlamentarismo y el liberalismo eludieron.

El viaje del Rey de Egipto

Fuad I ha hecho su entrada solemne en París

Paris.—Esta mañana ha hecho su entrada solemne en París el Rey de Egipto Fuad I.

Fué recibido por el presidente de la República, M. Doumergue; por M. Poincaré, los presidentes de la Cámara y del Senado y por todos los ministros y personalidades de relieve.

Numerosas tropas rindieron honores al Soberano egipcio, mientras las músicas militares, y la música de la Guardia Republicana interpretaban los himnos egipcio y francés. La artillería disparó dos salvas de 101 cañonazos.

El Rey y el presidente fueron ovacionados por la multitud. Un «landeau» condujo al Rey y al presidente al Quay d'Orsay, en donde fueron recibidos por M. Brinad.

El Soberano egipcio se hospedará en el ministerio de Negocios Extranjeros durante su estancia oficial en París.

En los Balkanes

Nuevas luchas entre gendarmes yugoslavos y comitadjis precedentes de Albania

Belgrado.—Los gendarmes yugoslavos rechazaron a una partida de treinta o cuarenta comitadjis procedentes de Albania.

Comunican de Beteje que el jefe de una banda de comitadjis fué muerto en un combate con la gendarmería yugoslava.

Notas sueltas

Alemania

La huelga minera.—Se extiende el movimiento

Berlin.—Va agravándose la huelga minera.

Varias empresas de la región de Halle han tenido que reducir el trabajo.

La Comisión arbitral encargada de resolver este conflicto se reunirá hoy en Berlín.

El Presidente del Imperio ha recibido esta mañana al Secretario de Estado, en el Ministerio del Trabajo, el cual le ha presentado un informe sobre la situación de la huelga.

La evacuación de Renania

Berlin.—Según el «Servicio Parlamentario Socialista», el transporte de 10.000 hombres que deben evacuar próximamente los territorios ocupados comenzará el día 25 del actual.

El transporte de los efectivos franceses quedará terminado en una semana.

El cambio de residencia de las tropas belgas e inglesas quedará terminado el 5 de noviembre.

Inglaterra

Lord Cecil, dispuesto a luchar por el desarme.—Reuniones en proyecto

Londres.—Se atribuye a Lord Robert Cecil el proyecto de organizar en todo el país un gran movimiento en favor del desarme.

Anuncianse gran número de reuniones.

Francia

Ha sido aprobado el presupuesto presentado por Poincaré

Paris.—La comisión de Hacienda de la Cámara ha aprobado por 15 votos contra 13 el presupuesto presentado por Poincaré.

Holanda

La Princesa Juliana ha escrito una comedia

La Haya.—La Princesa Juliana ha escrito una comedia titulada «Barba Azul» que será representada en una función de beneficencia organizada por los estudiantes.

La Princesa representará uno de los principales papeles de su obra.

RADIOGRAMAS DE ESTA MAÑANA

ALEMANIA.—La huelga de mineros

Berlin.—Las negociaciones para la solución de la huelga de mineros no dieron resultado, ayer.

Se reanudarán hoy.

Según noticias procedentes de Leipzig los huelguistas son pacíficos; piquetes de policía han sido situados sin ostentación en los puntos donde fué necesario.

SUIZA.—Conferencia suspendida

Ginebra.—Se ha suspendido por dos días la conferencia sobre los obstáculos al comercio.

PERSIA.—Tratado con Rusia

Teherán.—El parlamento persa adoptó por unanimidad el tratado de neutralidad y seguridad con Rusia.

E. U.—Construcción de un aeroplano trasatlántico para el aviador Chamberlin

Nueva York.—El aviador Chamberlin declaró que el constructor del «Miss Columbia», Bellanca, está ahora construyendo para él un aeroplano trasatlántico que podrá contener 24 pasajeros.

ITALIA.—Cierre de tabernas en el Tirol

Roma.—Las autoridades italianas cerraron muchas tabernas en el Sur del Tirol, particularmente en Bozen y en Brixen, por haberse cantado en ellas canciones alemanas y por no tener expuesto el retrato del Rey de Italia.

Misal Cotidiano

El MISAL COTIDIANO, como ya indica el título es el devocionario que contiene las misas correspondientes a todos y cada uno de los días del año, y se ha publicado para facilitar que los seglares puedan seguir las oraciones del Sacerdote durante la Santa Misa.

En el MISAL COTIDIANO va también completa la «Semana Santa» El MISAL COTIDIANO, es también excelente devocionario pues además de las oraciones propias de la Santa Misa, inserta buen número de oraciones para cada día, ejercicios de confesión y comunión, cantos litúrgicos, varias novenas y numerosas oraciones a los santos.

El MISAL COTIDIANO forma un reducido volumen, tamaño 14 1/2 x 9 1/2 cm., impreso a dos columnas, en hermosos caracteres elzevirianos a dos tintas sobre finísimo papel Biblia y a pesar de sus 1.104 páginas únicamente tiene dos centímetros de grueso.

El MISAL COTIDIANO encuadernado en tela negra y con estuche, se vende al precio de 12 pesetas en la imprenta «La Esperanza».



Servicios de la Compañía Trasatlántica
Servicios directos

El vapor Cristóbal Colón, saldrá de Bilbao y Santander el día 21 de Sepbre. de Gijón el 25, de Coruña y el 28, para Habana, Veracruz y Tampico.
El vapor Alfonso XIII saldrá de Bilbao y Santander el día 15 de octubre, de Gijón el 17 y de Coruña el 18 para Habana, Veracruz y Tampico.

LINEA DEL MEDITERRANEO A COSTAFIRME Y PACIFICO

El vapor León XIII saldrá de Barcelona el día 15 de Sepbre., de Valencia el 16 de Málaga el 18, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayana, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Colón, Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique y Antofagasta.
Próxima expedición: El día 18 de octubre.

LINEA A FILIPINAS

El vapor C. López y López saldrá de Barcelona el día 18 de octubre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA MEDITERRANEO A BRASIL-PLATA

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá de Barcelona el 20 sepbre. de Almería y Málaga el 21 y de Cádiz el 25, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor Reina Victoria Eugenia saldrá de Barcelona el día 16 de octubre de Almería y Málaga el 17 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima expedición el 11 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A CUBA-MEXICO Y ESTADOS UNIDOS

El vapor Manuel Calvo saldrá de Barcelona el 7 de sepbre. de Valencia y el 8 de Málaga, el 11 de Cádiz el 13 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz

El vapor Antonio López saldrá de Barcelona el día 29 de sepbre. de Valencia el 30, de Málaga el 3 octubre de Cádiz el 5 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma (facultativa), Santiago de Cuba (facultativa), Habana, Progreso (facultativa) y Veracruz.

Próxima expedición el 21 de octubre.

LINEA RAPIDA DIRECTA ESPAÑA A NEW-YORK

Dentro de la tercera decena de Septiembre saldrá de Bilbao y Santander el vapor Manuel Arnús, directamente para New York.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor Isla de Panay saldrá de Barcelona, el día 15 de sepbre. para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Próxima expedición el 15 de Junio.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por embarques especiales.—Los vapores tienen instalada la Telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los pasajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas de fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que permiten admitir carga y pasajeros para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo-Ilo, Cebú, Port Arthur y Wladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá y San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.



Recauchutado y reparación de neumáticos y cámaras

Accesorios para automóviles

CASA CODINA, Unión 8, Palma

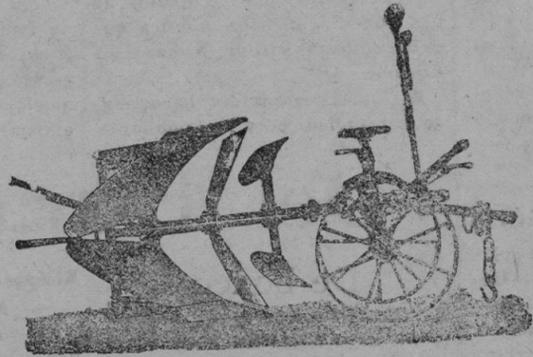
Labor y Fuerza S. A.

Ramis y Blanes, Ingentere

Dirección Telegráfica: LABOR

Sindicato 194 y 196-Palma

Maquinaria agrícola e industrial



“BÉLGICA,”

El arado mejor construido y de mejores materiales.

Acumuladores

Exide



Luz y Puesta en Marcha Seguras

AGENCIA EXCLUSIVA:

Catalá y Riutord, S. L.

Cordelería 67

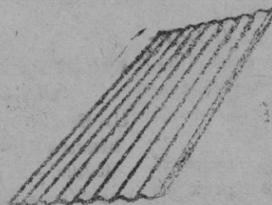
Lonjeta 25-31

Teléfono, 139

PALMA DE MALLORCA

Portland Artificial “Landfort,,
Grapier-Portland “Vallecarca,,
de la Fábrica de Cementos Vallecarca

de
**José Fradera
Rocalla**



Bevedillas patentadas para la construcción de techos.
Canalones indestructibles que no se oxidan ni abultan, como los de zinc, plomo, etc.
Depósitos para agua. Depósitos para waters, muy económicos.
Tubos para conducción de aguas.
Todo fabricado por Rocalla a base de cemento y asfalto.

Alfredo Llompert

Avenida Alejandro Rosselló, 14

CALLOS?

No sufra V. de «callos», «juanes», «cojos de gallo» y «verrugas», usa V. el patentado

Ungüento Mágico

y en tres días se verá libre de estas dolencias que le atormentan.

No admite más callicida que el Ungüento Mágico

En farmacias y droguerías 150 Ptas. Per correo 2 ptas. Farmacia Puerto, P.º S. Ildefonso, 5 Madrid, tuzna.



ESQUELAS MORTUORIAS y de Aniversario

se reciben PARA ESTE DIARIO en el

Centro de Anuncios

Plaza de Santa Eulalia núm. 10 y en esta misma Imprenta

Persianas económicas

Las encontrará V. con solides, prontitud y economía, si hace sus encargos a la Fábrica de Persianas de Jorge Mestre

Palma, Santiago Russiñol, 25, frente al Instituto.

Vinos de mesa Oliver

De venta Saeristia de San Jaime núm. 3, callejón y Merced, 3.

PELO-VELLO

Extirpación radical extra rápida sin reproducción del pelo. Conquistador, 7, de 12 a 1 y de 5 a 8 tarde

Funcionamiento de la Delegación de Trabajo

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Trabajo señalando las siguientes reglas para el funcionamiento de las delegaciones de trabajo provinciales y locales.

Primera.—Las delegaciones provinciales y locales, en tanto no se publique el nuevo censo electoral social conforme a las normas del reglamento de 5 de marzo de 1926 y no puedan verificarse nuevas elecciones sobre la base de dicho censo, habrán de continuar constituidas por los vocales designados en la última elección verificada para la reforma Social, sin perjuicio de las sustituciones parciales que posteriormente su hubiesen realizado, conforme a las disposiciones vigentes.

La presidencia de ella, corresponde, respectivamente, al gobernador civil y al alcalde, quienes actuarán como tales presidentes en funciones delegadas del ministerio de Trabajo y este Consejo.

Segunda.—Conforme a lo dispuesto en la real orden de 3 de noviembre de 1923, las delegaciones provinciales y locales deberán reunirse por lo menos una vez al mes y además siempre que lo estime conveniente la presidencia o lo reclame la tercera parte de los vocales.

En las deliberaciones, votaciones y acuerdos se atenderán a lo previsto en la citada disposición y por lo que se refiere a la asistencia de los vocales, deberá tenerse en cuenta lo preceptuado en la regla 14 de la real orden de 3 de agosto de 1904 y en los artículos 58 del reglamento de 16 de octubre de 1918, para la aplicación de la ley de la jornada mercantil y en el artículo 31 del reglamento de 10 de junio de 1919, sobre prohibición del trabajo nocturno en la industria panadera.

Tercera.—Las delegaciones locales del Consejo de Trabajo, como organismos subordinados de éste, deberán desde luego llenar las funciones que le están atribuidas para la aplicación de la ley de mujeres y niños de 13 de marzo de 1900 y las que para la fijación del horario de apertura y cierre de los establecimientos mercantiles, les asigna la ley de 4 de julio de 1918 y el reglamento de 16 de octubre del mismo año, las que respecto al descanso nocturno en la industria

panadera determinan los reales decretos de 3 de abril de 1919, 10 de junio siguiente y real orden de 31 de octubre de 1924 y las que les encomienda en relación con el descanso dominical el reglamento de 17 de diciembre de 1926.

Cuarta.—Deberán también examinarse con el fin de cerciorarse de su legalidad todos los pactos entre los elementos patronales y obreros que se celebren en la respectiva localidad para el cumplimiento de las mencionadas leyes y les sean comunicados y propondrán al Consejo, bien de oficio, bien a instancia de parte interesada, la nulidad total o parcial de los que no se ajusten a las prescripciones legales.

Quinta.—De las sesiones que celebren en relación con las materias indicadas en los números anteriores, deberán dar cuenta mensualmente a la Dirección general del Trabajo del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria y a la comisión permanente del Consejo de Trabajo.

Sexta.—Siendo la inspección de las leyes del Trabajo una de las funciones más principales de dichas delegaciones y cuyo ejercicio requiere el cuidado más escrupuloso, deberán aquéllas velar constantemente por el estricto cumplimiento de las citadas leyes, mediante sus comisiones inspectoras, de acuerdo y con la subordinación necesaria a los inspectores de Trabajo, ateniéndose a las siguientes reglas:

a) Las comisiones inspectoras habrán de ser nombradas semestralmente y estarán constituidas por un vocal patrono y por otro obrero de la Delegación, debiendo ser comunicados tales nombramientos a la Inspección general de Trabajo dependiente del ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y a la comisión permanente de este Consejo.

b) Las comisiones inspectoras se ajustarán en el ejercicio de la inspección y en los días en que haya de verificarse, a los acuerdos que la Delegación adoptara conforme a las disposiciones vigentes.

c) Si alguno de los vocales de estas comisiones no acudiese a la visita de inspección que hubieren acordado, el vocal compareciente podrá realizarla por sí solo, pero dando cuenta a la Delegación de la ausencia de su colega.

d) Si la Delegación advirtiese algún abuso por parte de los miembros de las comisiones ins-

pectoras, deberá dar cuenta a la comisión permanente de este Consejo, según previene la real orden de 25 de mayo de 1923.

e) En el desempeño de las funciones inspectoras, deberán tenerse en cuenta las disposiciones de la real orden de 3 de agosto de 1902, 2 de julio de 1909, reglamento de 13 de noviembre de 1900, 16 de octubre de 1918, 10 de junio de 1919 y 22 de abril de 1922.

f) Respecto de las actas levantadas por las comisiones inspectoras, las delegaciones procederán conforme a lo previsto en el reglamento últimamente citado.

g) Recibirán las denuncias que se hagan por particulares o asociaciones, por escrito y en papel común, respecto de infracciones de las leyes sociales, comprobándolas debidamente y tramitándolas en la forma reglamentaria si resultasen aprobadas.

Séptima.—Las delegaciones locales deberán elevar anualmente a la comisión permanente del Consejo un informe detallado y completo de los casos en que se haya aplicado la ley de conciliación y arbitraje.

Octava.—Para que en todo tiempo puedan llenar su función de órganos informativos, las delegaciones locales, según lo dispuesto en la real orden de 19 de julio de 1926, procurarán conocer y registrar absolutamente todos los pactos o convenios reguladores de las relaciones entre los diversos sectores de los elementos patronales y obreros de la localidad, aunque tales pactos o convenios no se refieran a materia regulada por las leyes especiales del trabajo.

Novena.—Las delegaciones locales se abstendrán de toda función inspectiva cuando se trate del cumplimiento de acuerdos adoptados por los comités paritarios, entendiéndose por tales, los que se refieran al establecimiento de normas reguladoras de las condiciones del trabajo dentro de cada profesión o industria y que no se opongan a la legislación vigente; acuerdos cuya observancia será vigilada por los propios comités, conforme a lo expuesto en la real orden de 8 de octubre de 1927.

El Sant Evangeli

Concordia dels quatre Evangelistes

EDICION MALLORQUINA

Condiciones materiales: «El Sant Evangeli» es un bello libro que por su reducido tamaño (13'5 x 8 cm.) puede llevarse comodamente en el bolsillo o en el bolso y está claramente impreso sobre excelente papel.

Precios en cartón: UNA peseta—En tela DOS

Depósito general: Imprenta LA ESPERANZA, Lonjeta, 11

Se halla de venta también en las librerías de GUASP (calle de Morey) FRAU (calle de Jovellanos) y VANRELL (pas d'En Quint).

Servicio de Vapores

De Palma a Barcelona.—Lunes, a las 21; Martes, a las 21; Jueves a las 21; y Sábado, a las 21.

De Barcelona a Palma.—Lunes, a las 20,30; Martes, a las 20,30; Jueves, a las 20,30; y Sábado, a las 20,30.

De Palma a Valencia.—Lunes, a las 11 y Miércoles, a las 19,00. De Valencia a Palma.—Miércoles, a las 12 y Viernes, a las 18,00.

De Palma a Ibiza.—Lunes a las 11,00.

De Ibiza a Valencia.—Lunes a las 22.

De Valencia a Ibiza.—Miércoles a las 12.

De Ibiza a Palma.—Miércoles a las 24.

De Palma a Ibiza.—Viernes a las 12.

De Ibiza a Alicante.—Viernes a las 21.

De Alicante a Ibiza.—Domingo a las 12.

De Ibiza a Palma.—Domingo a las 24.

De Tarragona a Palma.—Lunes a las 18,30.

De Palma a Tarragona.—Domingo a las 18,30.

De Mahón a Barcelona.—Martes y Jueves a las 18.

De Barcelona a Mahón.—Miércoles y Viernes a las 18,30.

De Mahón a Alcadia.—Domingo a las 9.

De Alcadia a Barcelona.—Domingo a las 13.

De Barcelona a Alcadia.—Domingo a las 11,30.

De Alcadia a Mahón.—Lunes a las 5,50.

De Ibiza a Barcelona.—Miércoles, a las 16.

De Barcelona a Ibiza.—Martes, a las 17.

De Palma a Mahón.—Jueves a las 20,30.

De Mahón a Palma.—Viernes a las 20,30.

De Palma a Ciudadela.—Martes a las 19.

De Ciudadela a Palma.—Lunes a las 19.

De Ciudadela a Alcadia.—Domingo a las 10.

De Alcadia a Ciudadela.—Lunes a las 3,50.

De Palma a Cabrera.—Martes a las 7 y Jueves a las 7.

De Cabrera a Palma.—Martes, a las 14 y Jueves a las 14.

De Palma a Marsella.—Día 18 de cada mes a las 21.

De Marsella a Palma.—Día 22 de cada mes a las 19.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERÍA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

MAS

ODONTÓLOGO Participa que ha trasladado su clínica dental a la calle Brossa, núm. 37, 1.º

CENTRO DE ANUNCIOS

M. SERRA Y BENNASAR

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Ultima Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

Vida deportiva

Ciclismo.—Una carta de Bover Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de «CORREO DE MALLORCA».

Distinguido señor: Lamento mucho tener que molestarle nuevamente, pero me mueve a ello el deportismo que ahora más que nunca me anima.

A raíz de mi eliminación del campeonato de España de «medio fondo» y gracias a su bondad publicó ese periódico una carta mía en la que protestaba que sobre 60 kilómetros se me hubiese arrebatado un título que por seis veces había conquistado sobre 100 y habiéndolo ganado siempre en condiciones que precisaban un esfuerzo físico que este año no se produce gracias a las condiciones especializadas como han sido presentadas las motos entrenadoras.

Desde luego mantengo en su integridad el reto que lancé y espero merecerá una definitiva y sería contestación, especialmente por parte de quien resulte campeón el domingo.

Pero aparte de este reto, completamente al margen del mismo, y sintiéndome con fuerzas para ello, deseo demostrar a la afición española en forma elocuente y que no deje lugar a dudas, mi verdadera potencialidad, ahora que por muchos ha sido puesto en duda.

Para conseguirlo, nada mejor que escoger la prueba dura a que puede ser sometido un corredor ciclista: una carrera sin entrenadores y contra reloj.

El día 14 de junio de 1918 dejé establecido en tal forma en la pista de Palma (actuando de cronometrador don Máximo Chulvi) el record de la hora, habiendo cubierto 40 kilómetros, 308 metros; así como igualmente el de las 50 vueltas (16 kilómetros 666 metros) en 24 m. 17 s., y el de las 100 vueltas (33 kms. 333 m.) en 49 m. 20 s.

Transcurridos más de nueve años desde que establecí dichos «records» sin que nadie los haya batido, me siento al cabo de ellos con fuerzas suficientes para rebajarlos, siempre y cuando el tiempo sea normal y salvo contra-tiempos.

Aprovechando la venida a Palma de un delegado de la Unión Velocipédica Española que debe cronometrar la carrera del domingo, me propongo efectuar la prueba expuesta el lunes día 24 a las cuatro de la tarde, siempre que, como espero el Veloz Sport Balear ceda para tal objeto su Velódromo.

Agradeciéndole señor Director se moleste en dar publicidad a las anteriores líneas, me reitero de Vd. affm. s. s. q. e. s. m.

Miguel Bover.»

El campeonato de España, medio fondo

Siguen con creciente interés parte de los corredores y público los entrenos de los ciclistas que el domingo han de disputarse en nuestro velódromo la carrera Campeonato de España, medio fondo.

Los comentarios son, sobre el resultado de esta prueba, para todos los gustos, continuando siendo el favorito de los inteligentes el corredor Español, si bien, sujeta la carrera final a tantas contingencias y factores como en ella intervienen, los tres corredores tienen en ella casi las mismas probabilidades de triunfo.

Hoy es probable que el corredor Español, que el miércoles resultó lesionado, por fortuna levemente, vuelva a entrenarse y de creer es que sus lesiones no le impidan, ya que fueron muy leves, desarrollar sus facultades en la forma peculiar en él.

En los escaparates de la zapatería Estrellas, de la calle Colón, ha sido expuesta la magnífica banda de campeón que el Veloz Sport Balear regala al que resulte vencedor en la prueba.

Para las carreras del domingo, reina extraordinaria animación, y de los pueblos de la isla, a presenciarse esta prueba, se trasladarán gran número de aficionados.

Fútbol.—Partidos para el domingo

El domingo empezarán el campeonato los clubs, federados, de segunda categoría, contendiendo en Son Canals el «Estrella» y el «Mallorquín». Se celebrarán el encuentro en Son Canals, empezando a las tres y cuarto.

En dicho día, se desplazará a la ciudad de Inca el «Balears» para contender con el «Constancia» (primeros equipos) en partido de campeonato.

Reina expectación para este encuentro.

Del mar

Entradas

Ayer tarde llegó el pailebot «Antonia Alcina», de las Palmas. De Cabrera llegó el vapor «Ciudad de Palma».

De Barcelona ha llegado el vapor «Mallorca».

Salidas

Para Mahón salió anoche el vapor «Jorge Juan».

Para Barcelona salió el vapor «Rey Jaime I».

Para Barcelona ha salido el pailebot «Raimundo Lulio», con efectos.

Despachados

Para San Feliu de Guixols salió el vapor «Cabo San Martín», con carga de tránsito.

Este mediodía debía salir el vapor «Bellver», para Ibiza y Alicante.

Para Barcelona está despachado el pailebot «Pedro Oliver», con carga general.

Para Valencia saldrá el pailebot «Carmen», con gasolina.

Buques esperados

Mañana es esperado el vapor «Jorge Juan», procedente de Mahón.

De Valencia llegará el vapor «Barceló».

La fiesta de las Virgenes

Serenatas

Anoche, víspera de la festividad de las Virgenes, siguiéndose con ella la costumbre tradicional, no faltaron, si bien fueron en escaso número, las clásicas serenatas.

El tiempo permitió que con las músicas y los curiosos que a ellos seguían nuestras calles se viesen bastante animadas.

En la Casa de la Villa

Comisión

Para esta mañana, está convocada, para celebrar sesión, la Comisión especial encargada de los asuntos relacionados con la construcción de la escalera principal de la Casa Consistorial.

La reunión, según nuestros informes, tiene por objeto cambiar impresiones sobre las obras complementarias a realizar para terminar el ornato y obras de la mencionada escalera.

De Instrucción Pública

Maestros interinos.—Por la Sección administrativa han sido nombrados:

D. Matías Roig Vidal, para una sección de la Graduada de Santa María.

D. Juan Grau Pons, para ídem, ídem de San Juan.

D. Pedro Terrasa Cañellas, para ídem ídem de Andraitx.

D. Montserrat Santandreu Sancho, don Martín Cerdó Serra y don Leoncio Font Ramos, para las tres secciones vacantes en la Graduada n.º 1 de Sóller.

D. Arnaldo Mir Capó, para una sección de la Graduada n.º 2 de Sóller.

Quedan aún sin proveer algunas plazas, cuyos nombramientos interinos se harán en breve.

TOROS EN PALMA

Domingo 23 de Octubre 1927

A las tres y cuarto de la tarde

GRAN FESTIVAL TAURINO

Organizado por la Peña y Club «Quinito Caldenty»

4 Hermosos novillos 4

MATADORES

Quinito Caldenty

Luis Llambías

Antonio Monserrat

con sus correspondientes cuadrillas

Especial Señora Sombra 1'00 Ptas.

Especial Señora Sol 0'75 Ptas.

Notas de Sociedad

Fallecimiento

En la provincia de Tarragona, en su finca de Morell, falleció ayer, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don José de Castellarnau y de Miró, Director que fué de la Sucursal del Banco de España en Gerona.

El difunto fué durante muchos años Interventor de la Sucursal del Banco de España en nuestra ciudad, cargo en el cual logró conquistarse muchas simpatías por su trato afable.

Su muerte ha sido muy sentida.

A su familia, especialmente a su esposa doña María Francisca Fuster, le enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Cacería

En honor del Capitán General de estas islas, señor Marqués Bañquer, se celebró el miércoles una cacería en la finca que el ex-diputado provincial don Juan Villalonga tiene en Petra, denominada «Ses Comunes».

Invitados por el señor Villalonga, asistieron también a la cacería los señores Valenciano, hijo político del general Marqués, su ayudante señor Bañquer y el Delegado de la Transmediterránea, señor Ques.

Se sobaron, en varios ejes, buen número de perdices, conejos y liebres.

Se sirvió a los invitados, en la misma finca, un espléndido banquete.

De viaje

—De Barcelona, han llegado hoy, en el «Mallorca», don Ramón Traval, don Antonio Enríquez, don Juan Server, don José Pomar, don Adolfo García, don Pedro Domenech y señora, don Luis Guarico, don José Salas Oliver y señora, don José Beltrán, don José Rodríguez y don Salvador Terrasa.

También han llegado los oficiales del ejército don José Yuste y don Jaime Martorell, don Antonia Bibioni y señora, el propietario don Luis Cardell y señora, don Leopoldo Lacy, el comandante de intendencia don Joaquín Kovika Truyela y doña Margarita Maura.

Igualmente ha llegado el Superior General de la Congregación de los Sagrados Corazones, M. Rdo. P. Jaime Roselló, quien ha pasado algunos días en Vich.

—Para Barcelona salieron anoche don Miguel Isern, el jefe de oficinas de la Transmediterránea, don Francisco Ques, doña Mercedes Chacón, Vda. de Bensons, don Alfredo Juan, don Ramón Roca, don Bernardo Calvet, el oficial del ejército don Emilio Morales, don Onofre Tous y señora y don Ramón Ferrer.

También salieron don José Malonda, don Juan Cerdá y señora, don Juan Janer, don Mariano Navarro, don Antonio Soler, don Antonio Busana, Fray Rodrigo de Manresa y don Esteban Maso y señora.

En el mismo buque, embarcó el Director de la Sociedad Marítima de este puerto don José Porcel.

Llegada del general Weyler

A bordo del vapor «Mallorca» ha llegado esta mañana a Palma el excelentísimo señor don Valeriano Weyler, Duque del Rubí, acompañado de su hijo el comandante de Caballería don Valeriano.

El general Weyler permanecerá una temporada en esta isla.

Llegada de asambleístas

Esta mañana han venido de Barcelona, a bordo del «Mallorca», los representantes de «Balears» en la

El Antiguo Testamento

Edición bendecida por S. S. Pío XI

Por tomos, tomos de bolsillo, de 1150 y 1204 páginas.

15 PESETAS

De venta imprenta «LA ESPERANZA» — Llojeta, 11 y 12.

Asamblea Nacional don José Morell y Bellet y D. Jaime Muntaner, quienes han asistido, en Madrid, a la apertura de dicha Asamblea.

Lee V. los anuncios de la CASA MATONS?

Boletín religioso

HOY

Cuarenta Horas.—Continúan en la Parroquia de San Nicolás, a la Virgen de Lluçà.

MAÑANA

Santos.—Santa María Salomé, vg. Cuarenta Horas.—Concluyen en la Parroquia Iglesia de San Nicolás, en honor de la Inmaculada de Lourdes, por un difunto. Exposición a las seis y a las nueve y media, Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio, Te Deum y Reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones

En San Felipe Neri. Alocución Nocturna por el terno San Alonso Rodríguez.

Visita.—A Ntra. Sra. de la Cueva Santa, en Santa Clara.

LA FILADORA

Extenso partido en Gabanes, Capotes, Pellinas e Impermeables

Sueltos y noticias

Citación

De la Comandancia de Marina hemos recibido la siguiente nota:

«Ignorándose el domicilio del individuo Jaime Seguí Font, fongonero preferente licenciado de la Armada, que fijó su residencia en Mallorca al desembarcar licenciado de su campaña el día 2 de enero de 1926, del buque porta aviones «Dédalo», se le cita por medio del presente, para que se presente en esta Comandancia de Marina a fin de entregarle un documento de interés».

Círculo de Obreros Católicos

Al reseñar ayer la función de «La Casa de la Troya» celebrada en el Círculo de Obreros Católicos, involuntariamente dejamos de consignar a la señorita Ferrer que desempeñó magistralmente el papel de Carmiña.

Ayer se inauguraron, con numerosa concurrencia las sesiones de cine.

Camarrera

Se necesita, bien retribuida para casa de poca familia. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón Centro de Anuncios.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION

DE

DEFUNCION

DE VARIADO SURTIDO

PRECIOS ECONÓMICOS

De venta: Imprenta «La Esperanza»

Pianos Chassaing Freres

Lo poseen y recomiendan todos los principales profesores de Mallorca. CASA BANQUE. CALLE COLÓN

Libros de ventas

Modelo oficial

De 100 páginas con espacio para anotar 2100 operaciones y un impresor para solicitar de Hacienda la legalización del libro

Impreso a varias tiradas: 3'00 pesetas

De venta: Imprenta «La Esperanza», Llojeta, 11.

Vicente Martí

—Pedicuro-Callista—

Sindicato, 165; entresuelo, de 3 a 5 1/2 y de 8 a 9 noche.

Se hacen copias a máquina y traducciones del inglés, francés y alemán. Se escriben cartas en dichos idiomas San Pedro, 79-2.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

a una pta. el pliego

De venta imprenta «La Esperanza»



AQUI ESTA LA SALVACION DE LOS QUE PADECEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS ETC. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS